ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 2 de Febrero de 1898 — EDICION DE LA TARDE — Año XIX—Núm. 5,164

EL SIGLO

Recuerdos del Paraguay

Del sorprendente modo de tratar las heridas hechas por las serpientes venenosas entre los salvajes

Los indios que habitan esas extensas planicies del Chaco argentino, paraguayo y brasileño, están todavía en plena edad de piedra.

Cuchillos, hachas y flechas de silex son sus pergaminos de abolengo.

Toldos de ramas y cueros, las cavernas en que nuestros antecesores europeos se libraban de los hielos de la época glaciana y de las asechanzas de la hiena y del oso prehistóricos.

Sus congéneres del Chaco, bajo un sol abrasador y en continua guerra con los piques ó pulgas penetrantes, cuyos nidos convierten los dedos en muñones deformes; con los *cebois* ó filarias, cuales las de Medina, que se entran debajo del cutis como si tal cosa, y caminan por debajo de él en ruta serpenteada ocasionando insoportables comezones y quien sabe si algo mas grave cuando llegan á donde no debieran llegar; con la ura ó tábano nocturno, que coloca bajo la piel con su oviducto lanceolado uno ó muchos huevillos de los que salen á los pocos dias unos gusanos tan repugnantes cuanto devoradores del tejido celular subcutáneo; con la lucila hominivora, que se entra durante la siesta en las narices enfermas y allí se queda muy tranquila y poniendo sus sesenta ú ochenta huevecillos de los que nacen gusanos tan grandes y repugnantes como los de la ura, con la diferencia que viven en sociedad construyendo en las fosas nasales y hasta el velo y bóveda del paladar con dos garfios delanteros túneles, acueductos y sendas á expensas de grandes destrozos en el aparato de la olfacion, hasta que les llega la época, si no matan antes á su huesped, de transformarse en una pequeña mosca tan hermosa como feroz; con esos tábanos taimados que clavan con terquedad y pereza sus acerados aguijones, prefiriendo ser aplastados antes de soltar su presa, con esa infinita variedad de mosquitos ó cínifes, que de dia y de noche, zumbando y cantando en todos los tonos, son verdaderos sinapismos permanentes y algunos, ventosas de efectos indelebles; con todos estos seres creados en compañía de las binchucas ó reduvios, cirujanos ministrantes que nos chupan uno ó dos gramos de sangre por cabeza y otros, mas diminutos, pero tan numerosos como las arenas del desierto; con todas estas *bellezas* y *armonías* de la naturaleza, en concierto con nuestros pecadillos, el salvaje del Chaco, en vez de cavernas expuestas á continuas inundaciones y construidas en un lodo fétido de arcilla gris, que mata hasta las raices de los árboles que tienen la audacia de penetrar en ellos, se embadurnan el pellejo con grasa de yacaré, de insoportable fetidez, ó con aceite de bagre para ahuyentar los insectos y evitar la entrada del pique debajo de las uñas y por donde quiera que se le antoje hacerlo.

Aceite de bagre, bálsamo indispensable en el bolsillo del colono aleman, que va á esas sierras semi-tropicales con una sangre que no ha sufrido las modificaciones impresas por una temperatura ardiente y con una piel cuya exudacion es un verdadero imán atrayente del pique.

Grasa de yacaré, aromatizada con la fétida secrecion de las glándulas sexuales del tal lacertido, preparada por los indios con el grande aparato del curare, cual el usado por las eminencias galénicas en los buenos tiempos de la triaca magna de Dios córides, guardada en tubos de tacuara, á fin de combatir con admirable éxito los reumatismos del frio húmedo, y aún los *eclesiásticos*, en el sentido que se da este calificativo en tierra de España, ya que no pueda mentarse sin detrimento de nuestra castidad la soga en casa del ahorcado.

Y á propósito de estos aceitez y excreciones, entre las que no debemos de olvidar á la celebérrima del zorrillo de esta tierra, el Mefitis Putorius de Humbold, cuya fetidez de amóniaco, asa fétida, almizcle, y cuyo conjunto de olores, allí se deposita en un recipiente que, cual una fuerte bomba impulsiva, maneja el simpático animalillo á las mil maravillas, haciéndose respetar hasta por el yaguareté; con tales sustancias y otras análogas, se me ocurre discurrir si tales agentes, antipáticos, unos para el pique, microbicidas otros, para el bacilus del reuma y curativos los del zorrillo para muchas jaquecas y romadizos no serán capaces de aniquilar la vida de ese bacilo de Koch, jefe de las tuberculosis, ejército el mas enemigo y numeroso de la humana especie.

Los eslabones de la cadena de la civilizacion actual se entrelazan con los de la barbarie: que el bacilo ó micro-organismo del reuma, clínicamente, es mas hijo del salvaje que del empirismo científico, como lo fueron las quinas de los Incas, las cocas del Perú y Bolivia y las ipecacuanas de los Botocudos.

¡Fuera orgullo infantil y soberbia vanidad: que en los templos de la ciencia antigua están las piedras angulares de la ciencia moderna!

Para el yaguareté y las serpientes, no valen menjurges ni conjuros.

Para aquél flechas envenenadas con extrienos lanzados por el cazador que tiene el cuidado de ponerse á buen recaudo: que la fiera herida es vengativa é implacable.

Para las serpientes, combatir eso que sale por los colmillos y se infiltra en la herida hasta las entrañas, llámasele letal veneno, ponzoña, gualicho ó mandinga, que el nombre no viene al caso.

Lo que viene sí, es el concepto que de ello tienen los salvajes, reconociendo como el célebre Harvey la circulacion de la sangre, sin haber estudiado el organismo de otro modo que descuartizando á sus abuelos en tiempos de carestía cual lo practican todavía nuestros hermanos, los que habitan la Tierra del Fuego, para satisfacer el hambre, prefiriendo enterrar en sus humanos estómagos á sus ascendientes cuando ya no sirven para nada, en vez de comerse los perros que les ayudan á cazar el avestruz petiso, el matacc y la liebre patagónica, y, en definitiva, á la abuela que huye de la muerte por asfixia, decretada en última instancia por sus *queridos y cariñosos nietos*: conclusiones afectuosas y sentimentales del *homo sapiens* de innco, cuando por allá se dá la mano con el gorila y el chimpancé, y por acá, con las celdas del manicomio.

Pues, sí señor, es mordido un salvaje por una cascabel, reina de los ofidios venenosos americanos, y en vez de emplear la succion de la herida, recomendada aún por la cirujía moderna, buen cuidado tienen de no cometer tamaña barbaridad; pero que saben al dedillo y les consta por tradicion que el padre que así salva la vida de su hijo, suele envenenarse y morir con rapidez; absorbido que sea el tóxigo extraido de la herida; lo que hacen, y es muy racional, lavarla mucho con agua, ó si la tienen á mano con una infusion de huaco ó aristoloquia grandiflora; dilatarla, para hacer más accesible el veneno; quemarla con brasas ó un hierro candente, y sobre todo é incontinenti, en vez de una ligadura que tiene inconvenientes, si mal se maneja, aplicar con la boca de sus numerosos compañeros una série de ventosas en los tejidos por donde ha de pasar el tóxigo al centro circulatorio, hasta ponerlos esponjosos y flácidos, y, por consiguiente, incapaces de absorber con rapidez el veneno y dar tiempo á que el organismo se descarte de él por los enmutorios naturales que posee.

Quién les habrá dicho á esos bárbaros que los tejidos congestionados, infiltrados y adormecidos por tanto y tanto chupar, no pueden absorber sino con mucha lentitud.

Pues se lo dijo aquel mismo que mató el jermen de la malaria en la condesa de Chinchón, virreina del Perú, con el secreto revelado por una fiel y humanitaria indígena bajo pena de la vida, con esa quina que la América destruye y la Inglaterra fomenta en las Indias Asiáticas, aprovechándose de la incuria de gobiernos negligentes, para acumular en sus famosos bancos la moneda más conocida hoy en el mundo desde la Siberia al Lago Nianza, y desde Pekin al Golfo de Guinea, *la diosa llamada libra esterlina*.

¡Oh secretos de esta fértil naturaleza que dió á la Europa tantos elementos de salud y civilizacion en los tiempos de los Humbold y Bompland, de los Mutis y de los Ruiz y Pavon; cuando os llegará el dia en que ilumineis los paraninfos de las universidades con las riquezas perdidas en vuestros bosques, y en vuestras aguas, aires y lugares!

La ocasion es urgente.

La tradicion se aniquila con la vida de los ancianos, únicos libros que conservan los restos de una civilizacion borrada de los anales históricos por la ignorancia y la supersticion mas absurda.

Entre la piedra bezoar que los sacerdotes indus aplican á las heridas emponzoñadas, como excelentes ventosas, y la boca chupadora del salvaje del Chaco, hay un océano de maravillas susceptible de ser sondeado por los buzos de la ciencia. Y uno de estos, aunque se considere de respiracion mas cursi, tratará esbozándolos estos cuadros dignos de los cerebros que dirigir deben el organismo americano, en artículos sucesivos, ya que éste va haciéndose demasiado largo.

Montevideo, 1.° de Febrero de 1898.

Serafin Rivas y Rodrigues.

DESDE PARIS

LAS COSAS DE EXTREMO ORIENTE—POLÍTICA PRÁCTICA Y ELOCUENCIA WAGNERIANA — UN PASO TRASCENDENTAL.

Paris, Enero 8 de 1898.

No veo hoy por hoy asunto alguno tan digno de llamar la atencion como lo que pasa, sobre todo lo que se prepara, en Extremo Oriente, en las remotas costas de la Gran China. Que no se me diga que son cosas que se desarrollan muy lejos. Nada está lejos, en los tiempos de vapor y de electricidad que rigen. Estos dos agentes han reducido el globo terráqueo á dimensiones mil, diez mil veces más pequeñas que las que se le atribuian en épocas tan viejas, es del caso usar esta palabra, como la costumbre de andar á pie. No es esto una metáfora, es la expresion de un hecho de observacion indiscutible.

La Gran China está mas cerca de Francia que Roma lo estaba de Paris en los tiempos de César. Hecho el ferrocarril transiberiano, que se adelanta á pasos gigantescos, estará en las mismas puertas de Rusia, y Julio Verne, cuya privilegiada imaginación siempre fantasea sobre un fondo de exactitud rigurosa, ya nos ha esbozado las sorprendentes novedades que en el acto sobrevendrian en materia de intercambios universales. Antes de que haya sonado esta hora, la pequeña Europa comprende que no se debe perder ni un momento para entablar relaciones comerciales con los inmensos y casi vírgenes dominios chinos. Cada una de las potencias europeas que algo valen como poder industrial y militar, se apronta para esta cruzada mercantil de mayor amplitud y alcance que las cruzadas de la Edad Media, las que tuvieron mas objetos mercantiles de los que generalmente se admite. Fácil es notar que las naciones occidentales van entrando por este concepto en un período de crisis, de grandes transformaciones económicas y políticas, que avivarán los viejos antagonismos y modificarán el asiento de los antiguos equilibrios internacionales.

Podria ser que la actitud resuelta, repentinamente adoptada por Alemania, hiciera madurar á gran prisa una cuestion que, precisamente por lo vasta, complicada y peligrosa, parecía llamada á desenvolverse con cierta expectante lentitud. Ya estarán ahí en antecedentes de la marcha del asunto. Aprovechando el pretexto del asesinato de dos misioneros alemanes que se habian internado en una region insegura, el emperador Guillermo hizo ocupar sólidamente el puerto de Kiao-Tcheo, que representa un punto inmejorable como base de operaciones de una fuerte estacion naval en aquellos parajes. Al propio tiempo pedia al gobierno chino, como desagravio de la ofensa inferida á Alemania, privilegios y monopolios considerables en la provincia en que está situado Kiao-Tcheo.

Fué un golpe teatral. Sabido es que el jóven jefe de la casa de Hohenzollern no desdeña darles cierto sello teatral á las manifestaciones de su política, y en esta ocasion se dedicó con especial esmero á acentuar los efectos escénicos que le son consuetadinarios. Mandó allá á su hermano el príncipe Enrique, al mando de una division de la escuadra, y á los discursos que ambos cambiaron en el momento de la despedida, no faltaba de veras sino la cadencia del verso y el acompañamiento de una orquesta wagneriana, para que parecieran extraidos del más místico y simbólico de los dramas líricos.

Como tales genialidades del emperador de Alemania responden, mas que á arranques irreflexivos, á propósitos solo dramáticos en la forma, y en el fondo fria y sesudamente combinados, lo que se infirió de este desahogo de elocuencia, calculado para herir las imaginaciones, fué precisamente que la ocupacion de Kiao-Tcheo habia sido lo contrario de una improvisacion y que era la aplicacion de un plan elaborado mucho antes de que pereciese malamente misionero alguno.

Digamos en el acto que este plan, preparado con tino é iniciado con vigor, ha alcanzado un primer éxito mucho antes de la llegada del príncipe Enrique al mar Amarillo, adonde se dirigia segun los términos de su discurso, á fin de «anunciar el evangelio de su majestad germánica». Le ha salido bien al coronado evangelista de la referencia el acto violento que habia ordenado.

El gobierno chino no se ha hecho ilusiones sobre las consecuencias que le acarrearia la resistencia. Convencido de que la aventura no podia tomar sino mal giro, se ha apresurado á ponerle término cuanto antes.

La diplomacia alemana ha tenido la suma habilidad de hacerle tragar la píldora con un mínimum de repugnancia endulzándola por medio de un ardid ingenioso. No pedimos, le ha dicho, la sesion de Kiao-Tcheo y del territorio adyacente necesario para asentar y fortificar un establecimiento sólido. Importaria esta pretension un menoscabo para los derechos de soberanía del Hijo del Cielo, y no es este nuestro ánimo. Sólo deseariamos usufructuar el punto en virtud de un pacto enfitéutico. China quedará dueña del suelo, contentándonos nosotros, á fin de no lastimar su dignidad, con esta propiedad teórica sea en un todo, á los fines de derecho, como si no existiera.

Seguramente los dos misioneros cuya muerte ha sido el origen de todo lo acaecido no se figuraron, al morir, que lo que les pasaba tendria como resultado el dar nueva vida á las doctrinas de enfiteusis, algo abandonadas en el curso de las relaciones internacionales. Poco importa que haya venido la idea del emperador Guillermo en persona, lo que es muy posible, ó del nuevo ministro de relaciones exteriores, M. de Bülow, hombre seguramente diestro, que ha recibido merecidamente la más alta condecoracion de la órden del Leon Rojo de Prusia por el modo cómo ha llevado estas negociaciones: ha sido una idea maestra.

Salvadas así las apariencias y resguardado su amor propio, el gobierno chino ha aceptado cuanto se le proponia. Ha reconocido á Alemania el derecho de elegir otro punto á placer para instalarse, si Kiao-Tcheo resultase impropio á los objetos que tuvo en vista al ocuparlo, quedando entendido que China en este caso pagaria las obras de defensa allí levantadas antes de hacerse cargo de ellas. Esta cláusula prueba la buena voluntad china y lo precavidos que suelen ser los diplomáticos alemanes; pero es absolutamente improbable que haya de valerse de ella. Sabido es que Kiao-Tcheo ha sido elegido despues de prolijos estudios de la costa, y responde á las mil maravillas al papel que se le ha fijado. Si alguna duda pudiera existir al respecto, la disiparían las declaraciones sucesivas de la prensa británica. Esta ha manifestado una extrema emocion cuando Alemania operó un desembarco en dicho puerto, reconociendo que era una posicion estratégica de primer órden. Despues de la convencion en cuyo mérito esta ocupacion pasa á la categoría de enfitéutica, vale decir definitiva, la misma prensa ha reparado de repente en que el punto no servía para nada, comercial ni militarmente. Estos dos modos de ver, á pesar de ser diametralmente opuestos, son por igual sugestivos.

Inoficioso es decir que los diarios alemanes celebran este triunfo diplomático con entusiasmo. Tienen razon. Representa evidentemente para el imperio germánico, la inauguracion de una era de expansion y de influencia en el extremo Oriente. Falta á fin de medir todo el alcance que tiene, despejar las incógnitas que todavia rodean los preparativos del hecho. Falta saber hasta qué punto y en qué condiciones haya sido participada á las demas potencias interesadas la posibilidad de que se verificase, y con qué disposiciones ha sido acogida por cada una de ellas esta confidencia.

¿Qué piensa, por ejemplo, Rusia de lo que acaba de suceder? Guillermo II que, á pesar de hablar mucho, y con impetuosidad, habla raras veces á la ligera, ha declarado poco ha, cuando este pastel se estaba amasando, que las perspectivas eran enteramente pacíficas del lado de la frontera este del imperio, marchando, el czar y él, de acuerdo sobre todas las cuestiones que se ventilaban entre ambos gobiernos. La noticia de la toma de Kiao-Tcheo ha producido en la prensa rusa mucha sorpresa, lo que no quiere decir que la impresion haya sido la misma en los círculos oficiales.

En el acto, el gobierno ruso ha mandado varios buques de guerra á estacionarse en Port, Arthur, con asentimiento del gobierno chino, y con evidentes visos de instalarse permanentemente á la entrada del golfo de Pet-chi-li, por medio de convenciones enfitéuticas ú otras, con la corte de Pekin. Esto puede lo mismo explicarse como medida preventiva adoptada con urgencia en presencia de una complicación imprevista, ó como consecuencia de una acción de antemano combinada con Alemania.

En apoyo de esta segunda explicación, puede alegarse la rapidez con que han sido coronadas por el éxito las gestiones de los negociadores germánicos. Rusia goza en los concejos del Celeste Imperio de una influencia considerable. Sus indicaciones son deferentemente atendidas. No se comprenderia que hubiera ignorado las bases de arreglo propuestas por Alemania, y si éstas han sido tan pronto aceptadas, forzoso es deducir que Rusia no sólo no ha opuesto objeción alguna, sino que discretamente ha acatado las pretensiones emitidas por el emperador alemán. Esto explicaría también la actitud prescindente que parece haber observado Francia, cuya política está ligada á la de Rusia, y que sin duda, lo mismo que ésta, habrá estipulado algunas compensaciones por las ventajas acordadas á Alemania.

La noticia venida de Londres de que las fuerzas francesas habian ocupado la isla de Hai-Nam, en el golfo de Tonkin, no ha sido confirmada. No es del todo inverosímil que se haya pensado en algo por el estilo, á fin de contestar con otro manotón al manotón germánico. Pero lo mas probable es que Francia, á estilo de Rusia, cifra mas bien sus esperanzas de desarrollo económico en el Extremo Oriente en la creacion de vías férreas que se internen hasta el corazon de la Gran China, que en la conquista subrepticia de puntos mas ó menos estratégicos é insalubres del litoral.

El hecho es que Francia no ha manifestado la mas mínima intencion de estorbar los designios germánicos en aquellas remotas regiones, lo que no ha contribuido poco á que Alemania saliese con la suya. Si se debiera atribuir importancia á los intercambios de cortesías, valdria la pena de notar que el príncipe Enrique de Prusia, en viaje para la China con sus dos buques, ha variado ligeramente de rumbo para pasar á la vista de Argel y saludar á la plaza, saludo que le fué devuelto. Estas salvas son de mera etiqueta, y escasamente amistosas, es cierto; pero la pura verdad es que no se parecen á las que los patriotas franceses desearian que cambiásemos con nuestros vecinos de allende los Vosgos.

Es dificil no echar de ver que se hacen mas frecuentes de lo que con la idea de inminente revancha cuadra, los puntos de contacto, por no decir las ocasiones de accion común, entre nuestra política exterior y la del imperio alemán. Tengo que señalar de paso, y no por cierto con satisfaccion, este indirecto efecto de la alianza franco-rusa y de la política colonial que ha prevalecido en Francia.

El mismo príncipe Enrique, ya mencionado, ha tenido buen cuidado, al pasar por Inglaterra, de ir á visitar á su abuela, la reina emperatriz Victoria. Se ha de creer que era portador de palabras de conciliacion, pues la prensa inglesa que había levantado el grito hasta el cielo, como bien se comprende, al primer amago alemán en los mares asiáticos, no dista mucho ahora de conformarse con el hecho consumado. Cabe suponer que por este lado tambien se habrá vislumbrado la posibilidad de llegar á un acuerdo aceptable en lo referente al capítulo de las compensaciones.

En resumidas cuentas, no ha llegado la hora del desmembramiento y de la reparticion del desmedido imperio chino, como los alarmistas en un principio lo anunciaron. No hay potencia que pueda acometer esta empresa, ni todas juntas, incluso el Japon, obrando de consuno, no la llevarian á cabo. Pero se ha dado un gran paso en la obra en apariencia mas modesta, y en realidad de más trascendentales consecuencias, de multiplicar las corrientes económicas, con los centenares de millones de hombres que forman aquellas misteriosas comarcas. Es un gran acontecimiento histórico que inscribe á última hora en sus anales el siglo que fenece. Es un serio y obscuro problema de civilizacion, de industria y de evolucion social que liga, entre varios mas, al siglo que está por principiar.

Alfredo Ebelot.

Noticias y comentarios

El aniversario de Quinteros

El aniversario de hoy, celebrado todos los años de idéntica manera y en formas iguales por el Partido Colorado, va á revestir un carácter de novedad, cual es la presencia de un piquete cívico al mando del teniente Möller y del subteniente Lacoste.

La órden general de ayer dice así:

Art. 3.° Siendo mañana dia de Duelo Nacional, por ser aniversario de la hecatombe de Quinteros los cuarteles y demas dependencias militares á órdenes de esta oficina, mantendrán la Bandera Nacional á media asta durante las horas hábiles del dia, debiendo una compañía con bandera y banda de música, vestida de parada, del Batallon 4.° de Cazadores y un piquete compuesto de un oficial y 20 hombres del Batallon 2.° de GG. NN., éste á órdenes del comandante de la citada compañía, encontrarse en el dia indicado á los 8 1/2 a. m. en el Cementerio Central, para custodiar el monumento de los mártires de Quinteros, donde permanecerán hasta las 5 1/2 p. m.

El doctor Sanarelli

Para el sábado próximo ha fijado su viaje á San Pablo el director de nuestro Instituto de Higiene Experimental.

Como es sabido, el viaje del doctor Sanarelli responde á un llamado que le ha sido hecho desde el Brasil con el objeto de aplicar sus estudios y descubrimientos sobre la fiebre amarilla en el Estado de San Pablo, donde la epidemia parece haberse desarrollado en grado alarmante.

Como en dicha ciudad no existen establecimientos del todo aparentes para las operaciones que necesita el jóven sabio, su empresa será doblemente trabajosa.

No sabe aún cuánto tiempo permanecerá en San Pablo el Dr. Sanarelli, á quien le deseamos viaje feliz y éxito científico.

La ceremonia de mañana

Se atribuyen carácteres de verdadera novedad entre nosotros á la ceremonia de la bendicion de una bandera en el batallon 1.° de Cazadores, regalada por el señor presidente de la República, quien ha sidó invitado para el acto como así mismo sus secretarios de Estado, los jefes de los demás batallones de línea y de guardias nacionales, familias y altos empleados civiles y militares.

Sabemos que ha quedado suprimida la misa y tambien sabemos que S. E. posiblemente no concurrirá por motivos de fuerza mayor. En tal caso lo representará el señor ministro de la Guerra, general Castro, á quien le corresponde pronunciar un pequeño discurso.

Los señores jefes y oficiales de la Guardia Nacional, asistirán uniformados.

Donde digo digo....

El fonógrafo olímpico *La Nacion* ofrece hoy la siguiente pieza:

LA REALIDAD DE LA SITUACION—Sabemos que se han comentado mucho, en ciertos círculos políticos, las palabras que hemos escrito ayer en este mismo lugar, y se las ha interpretado como una amenaza contra los adversarios de la situacion.

Los que á nuestras palabras han dado esta interpretacion, no han estado en lo cierto.

Lejos de nosotros está la intencion de proferir amenazas contra nadie.

Nos hemos limitado á constatar la impresion general que la opinion ha recibido del desarrollo fatal de los hechos, y hemos expresado que esta impresion es unánime en cuanto presiente que si la mayoría de la Asamblea no se decide á dar satisfaccion á las aspiraciones populares, son inminentes sucesos de gravedad.

Pagarse con ilusiones, á la altura á que han llegado las cosas, no es ni serio ni cuerdo.

La realidad debe encararse con sinceridad y con serenidad de juicio.

La candidatura del señor Gomensoro es imposible, dada la situacion presente creada por los acontecimientos.

Podrá pensar de otro modo la fraccion disidente; pero su manera de pensar ninguna influencia puede ejercer sobre la solucion, que todos prevemos y que se impone como un hecho inevitable.

Por esto, exhortamos á los miembros de la Asamblea, y al mismo señor Gomensoro, á mirar con patriotismo la gravedad de la situacion actual y á evitar al país perturbaciones inútiles y peligrosas.

La permanencia del señor Cuestas en el gobierno no es una necesidad que puede considerarse como absoluta.

Dijimos que la gran mayoria de los elementos que son actores directos en la presente contienda política, quiere que el señor Cuestas quede en la direccion de la cosa pública, para asegurar al pais la continuacion de un gobierno fuerte y de una administracion honrada.

Las aspiraciones populares se han manifestado en idéntico sentido.

De ahí que la solucion se imponga.

Las resistencias contra la realizacion de estas aspiraciones darán lugar á un choque cuyas consecuencias ulteriores pueden ser muy graves.

En esta hipótesis la culpa la tendrá seguramente la parte que hubiese provocado esas resistencias.

Por esto dijimos que tal vez sea posible aún una reaccion salvadora, si la mayoría de la Asamblea sabe hacer en aras del patriotismo el sacrificio de preferencias que ya no tienen razon de ser ante las supremas necesidades del país.

Retirada la candidatura Gomensoro, el horizonte podrá despejarse y desaparecerán los peligros que hoy la opinion mira como inminentes.

La continuacion del señor Cuestas en el Gobierno de la República debe considerarse como la base capital de la paz, del órden y de la tranquilidad del país.

Nuestras naves

Se ha dado orden de que todos los jefes, oficiales y demás tripulantes de la escuadrilla nacional permanezcan en sus respectivos barcos, pues de un momento á otro puede ocurrir la exigencia de alguna comision urgente.

Usurpacion de atribuciones

Es muy probable que monseñor De Leon, capellan del ejército, se presente en tal carácter ante quien corresponda, en virtud del siguiente notable suelto de *La Nacion*, en la parte que atañe al ministerio sacerdotal en el acto de bendecir la nueva bandera del 1.° de Cazadores:

«No se puede poner en duda (dice) que el acto revestirá no tan sólo verdadera importancia, en cuanto á lo que atañe á los militares, sino asímismo á la parte social, ó, si se quiere mejor, á nuestro mundo de *élite*, pues las invitaciones son numerosas; las bellas señoras, las hermosas montevideanas y las preciosas porteñas que alegran este año la vista y los oídos de nosotros, ¡felices mortales!, están probablemente allí, alegrándose con todos nosotros de ver entregar el emblema de la patria, esa bandera bicolor, á un batallón formado por soldados que respetan el órden, los superiores y que siempre estarán prontos á hacerse matar por salvar el *trapo* que todo lo representa para ellos: país, familia, hijos, hogar...

«El presidente de la República bendecirá mañana la bandera del 1.° de Cazadores.»

Se nos hace muy cuesta arriba eso de que el Sr. Cuestas se haya convertido al catolicismo hasta el punto de usurpar atribuciones establecidas y consagradas por códigos, leyes, costumbres y autoridades pontificias.

En la Artillería Lijera

En el deseo de investigar lo que hubiera de cierto en una denuncia aparecida en estos dias en la que se indicaba que en la Artilleria Lijera servían contra su voluntad dos soldados llamados Clemente y Juan Francisco Pereira, uno de nuestros reporters se trasladó ayer á aquel regimiento.

Habló con los dos soldados, que son dos morenos de Las Cañas, departamento del Durazno. El capitan Isasmendi, 2.° jefe del cuerpo, los hizo comparecer ante el reporter, dejándolos en completa libertad de ser interrogados.

Ellos dijeron que se encontraban bien allí, muy bien tratados y que cumplian su plazo del 5 al 6 de Marzo próximo para cuya fecha se les daría la baja.

El capitán Isasmendi también dijo que para entonces quedaban «cumplidos» y ya se les habia dicho que serían dados de baja.

Los dos soldados prometieron delante del jefe presentarse en la redacción de este diario el dia de su baja para que quedara comprobada.—(*El Bien*).

Sociedad Meteorológica Uruguaya

BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida en milímetros de altura en las siguientes localidades, según las observaciones:

Montevideo 1.5, Guadalupe 1.4, San José 4.6, Florida 7.5, Durazno 12.3, Mercedes 37.0, Dolores 38.0, Fray Bentos 31.0, Porongos 13.6.

Estacion Central, 1.° de Febrero de 1898.

El revólver

EL PLACER DE MATAR

Un diario de Buenos Aires trae el siguiente artículo,—cuyas consideraciones tienen perfecta aplicación entre nosotros—referente al asesinato relatado en nuestra seccion telegráfica, de Mario Fernandez Ramayon por Juan Passo:

∴

Un jóven de 20 años, distinguido por su origen y por sus condiciones personales, ha caido muerto ayer, sobre el piso de una taberna, con la cabeza atravesada de un balazo, en el momento en que se disponia á cenar alegremente con algunos compañeros de correría nocturna; y ha muerto sin las agitaciones previas de una reyerta, sin conocer á su agresor, ignorando en absoluto la existencia de un enemigo, sin sentir enconos ni sospechar siquiera el peligro. La muerte fué tan instantánea como injusta.

Es ya indiscutible que el victimario no conocia á la víctima, pero sin duda lo encontró bueno para pegarle un tiro, porque despues de informarse rápidamente respecto al nombre del jóven, sacó el revólver é hizo fuego. Fué un acto de locura?...

Nadie lo ha supuesto siquiera, y el mismo matador comprobó su estado consciente ocultándose con tanta premura y habilidad despues del crimen, que recien esta mañana la policía ha podido tomarlo.

Se ha pretendido que los celos determinaron la agresion, porque una mujer del comercio alegre acompañaba al que murió, pero esa pretension es absurda, porque no habiendo mediado ofensa, ni provocacion, ni palabra agresiva entre los jóvenes, el hecho vulgar de que las caricias compradas se adjudicaran al que adquirió derecho momentáneo sobre ellas, no podia determinar semejante crimen, y si entre el agresor y la mujer, existia intimidad de relaciones, lo elemental es que la agresion fuera á la mujer y no al acompañante. Debe tenerse en cuenta que el matador es tambien un jóven conocido, con ciertos hábitos de mundo, práctico en lances de esa vida irregular y funesta, incapaz por lo tanto de impresionarse hasta la ofuscacion por deslices lógicos y perfectamente justificados dentro de ese género de distracciones.

El secreto hay que buscarlo en otra parte. La causa de estos crímenes alevosos ó de dramas análogos, sin justificacion posible, reside fundamentalmente en la extraviada educacion de nuestra juventud, que carece de elementos para sojuzgar los instintos agresivos y de impulsion destructora, ó para encaminarlos á una transformacion que haga del pendenciero un duelista correcto y del temperamento bravío y audaz la base firme de un valor bien controlado y mas aun, remontándonos mas alto, á la falta de justicia, á la irrisoria represion legal de esos crímenes, á la impunidad con que se cometen hoy y el matador se exhibe libre al dia siguiente, escarneciendo la vindicta pública.

Falta todavía en la generalidad de nuestros hogares una condicion que en los de Europa equivale á la estabilidad y el respeto invariable á la justicia, la nocion del derecho ageno, ese aprovisionamiento moral que equilibra los caracteres y que hace mirar con horror la sangre criminalmente derramada. Aquí nadie piensa en el deshonor del presidio, y parece lo mas natural del mundo ofrecer ó quitar la vida en una pendencia cualquiera, para cuya solucion en Europa no se emplean las armas, sino cuando han sido autorizadas y equilibradas en las condiciones legales del honor. Un balazo, una puñalada, etc., son fenómenos rarísimos y execrados, aun tratándose de conflictos entre obreros ó gente de humilde condicion social.

No es que los hombres sean de otra pasta; es que una distinta educacion regula sus instintos y les da formas que aquí todavía no se arraigan.

Así como nuestros gauchos son de mano ligera en el facon y «*nunca* mezquinan el cuero, porque lo tienen *pa negocio*», del mismo modo quieren producirse los chicos de la ciudad y cuando aún no saben arreglarse los calzones ya mandan poner bolsillo para revólver en el pantalon y su gran preocupacion es crear fama ó cierta presuncion de mozos guapos y barullentos que lo mismo rompen botellas y hacen volar mantel con vajilla en un restaurant, que apalean al garçon, al cochero ó á la muchacha, ó arman una de tiros y estocadas en cualquier parte como prueba de *metedores* y hombres de aguante.

La policía, la justicia, etc., son fantasmas que no asustan á estos niños terribles, desde que no hay en ellos la base sólida de respeto á tan grandes instituciones.

Ese extravío y esa irreflexion, que coinciden con una plétora de combatibilidad de la raza, dan la clave de los dramas dolorosos y de los crímenes totalmente injustos, que como el de ayer, cortan en su comienzo una vida preciosa destinada tal vez, á obras de beneficio general.

Y por encima de todo: necesitamos tener justicia que ampare á la sociedad contra esos delincuentes.

Balas chilenas

Buenos Aires, Febrero 1.°—Se ha confirmado la noticia que Chile ha pedido á Alemania una gran cantidad de municiones. Según el telegrama de hoy, este pedido es de 30.000.000 de cartuchos para fusiles mauser y carabinas.

El contrato ha sido firmado en Austria y la entrega de la munición debe hacerse en el menor tiempo posible.

El costo de esta munición puede calcularse en 700.000 pesos oro.

La noticia tiene importancia precisamente porque se trata de municiones, en una cantidad excesiva con relacion al armamento portátil de Chile, pues agregando el nuevo pedido á la municion comprada anteriormente, nuestros vecinos tendrian 60.000.000 de proyectiles para fusil y carabina mauser. Cuál seria el objeto práctico de esta adquisición teniendo ya un stock notable de municiones?...

La munición se deteriora en los almacenes y anualmente un tanto por ciento, despues de los primeros tres años.

Ahí entran las cavilaciones sobre la aplicacion inmediata de tanta bala; pero hay, segun dicen, una circunstancia que explicaría esta compra de municiones, y es el hecho de haberse comprobado que la municion comprada anteriormente en Bélgica es de mala calidad.

Parece que el general Korner ha aconsejado el cambio total de las pólvoras.

La Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata

Buenos Aires, 1.° de Febrero.—Esta tarde á las 4, tendrá lugar en el salon de la comision del interior de la Bolsa de Comercio la asamblea general anual de los accionistas de la compañía Telegráfico-Telefónica del Plata.

Es sumamente halagüeño el estado de esta compañía, y podemos enorgullecernos, que mientras todas las sociedades anónimas de esa índole establecidas en Europa, reparten á sus accionistas ínfimos dividendos de 2 á 4 %, por año, la compañía de que nos ocupamos, fundada hace diez años en Buenos Aires, con capitales del país, distribuye á los accionistas, un dividendo de 18 %, por el año 1897, llevando además un sobrante al fondo de reserva, que excede ya de ₰ 25.000.

Múltiples causas han contribuido al creciente desarrollo y á la prosperidad de esta línea telegráfica.

El aumento de las comunicaciones entre ambas capitales del Plata, Brasil y Europa, la reduccion de las tarifas, el buen servicio y la rapidez de transmision, han contribuido á este resultado; pero mas que todo, es extricto deber el reconocerlo, el acierto y los cuidados con que el directorio dirije los intereses que le son encomendados, son los que llevaron á esa sociedad á la altura y respetabilidad en que hoy se halla.

La memoria y balance general por el año pasado, presenta un beneficio de ₰ 129.761.71 moneda legal.

El directorio de esta compañía cuyo presidente y vice-presidente son respectivamente los estimados señores Ramon Artagaveytia y Adolfo J. Bullrich, merece un voto de aprobacion y se lo adelantamos muy complacidos, esperando que los accionistas reelegirán para los mismos cargos á los señores Artagaveytia y Boadle, cuya mision fenece hoy.

A la memoria y balance mencionados, sigue un informe del síndico, señor José Weisse, quien no hallando en todo la gestion anual, ningún punto vulnerable, se desahoga por el fracaso de su ridícula candidatura á gerente, atacando una partida de ₰ oro 489, que el gerente actual, señor Emilio D. Laborde, presentó á la aprobacion del directorio por gastos efectuados en Londres durante su reciente viaje á Europa.

Olvida el señor Weiss mencionar que esta suma fué gastada para obtener para la compañía una «utilidad líquida» que excede de «pesos oro 500 mensuales» y que los afamados ₰ oro 489, aprobados por el directorio, á cuyo frente se hallan personas de reconocido criterio é insospechable honorabilidad, produjeron desde Agosto á Diciembre mas de ₰ oro 2500 de beneficios dando á la empresa una importancia de que no carecia.

Conceptuamos que el informe del síndico de esta compañía en otros puntos que toca es perjudicial á los intereses de los accionistas y que estos, por propio decoro, deberian decidir su desglose de la memoria, declarando que el síndico se ha extralimitado en sus atribuciones, entorpeciendo la regularidad de la administracion social.

Mas bien: seria de plena justicia que, como en años anteriores, se agregara en la memoria una frase de estímulo al personal que tanto ha contribuido en ofrecer á los accionistas un dividendo tan halagüeño.

La «Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata» posee actualmente, en toda la extension, cuatro conductores terrestres, colocados sobre dos líneas separadas, en conexion con cinco conductores subfluviales.

Sus líneas construidas con el mejor material, ofrecen al público los mejores medios de trasmision y de seguridades.

Con una parte de las ganancias de los ejercicios pasados esta Compañía ha duplicado sus líneas, comprando las de la extinguida Compañía La Internacional sin aumentar su capital primitivo de ₰ m n 500.000.

Esperamos en el acierto de los accionistas tanto en la eleccion de los tres directores titulares como en la del síndico.

Reiteramos á la Compañía Telegráfico Telefónica del Plata nuestros plácemes por el espléndido éxito alcanzado en el ejercicio del año pasado.

Romerías españolas

Nos escriben de Buenos Aires con fecha 1.° del corriente:

«Mañana se efectuará la romería española, como digno remate á las fiestas del Pabellon.

Con una solemne misa de campaña se dará comienzo á la fiesta.

En el acto de alzarse la hostia las bandas de los batallones 8.° y 3.° de línea tocarán la Marcha Real.

Habrá gaitas, tamboril, chistu y dulzainas para los bailes populares; carreras de burros, ruedas de la fortuna, cucañas acuaticas, palos enjabonados, y venta de pollos, fiambres en general, carne con cuero, sandwichs, bebidas de todas clases y la imprescindible cerveza.

Las señoras y señoritas españolas derramarán gracia y salero á montones, yendo ataviadas con sus trajes regionales.

Por supuesto que ocupará lugar preferente la airosa mantilla, la prenda nacional y clásica por excelencia.

En fin, que aquello será el *acabose* despues de las fiestas del Pabellon Argentino en que la colonia española dió un verdadero ejemplo de patriotismo haciendo destacar la nota vibrante del carácter de esa raza privilegiada.»

Ya era tiempo!

Leemos en *El Dia*:

Ayer circuló en la Casa de Gobierno el rumor de que el 10 del corriente se convertirán los Certificados de Abril.

Segun nuestros informes, la version puede darse como exacta.

Los anónimos

El Pueblo, diario gomensorista, da á entender que los anónimos representan una maniobra política de los partidarios de la dictadura, con el objeto de impulsar al señor Cuestas al golpe de Estado.

—*El Dia* dice así:

«Lo que determinó el movimiento inusitado en la 3.° y 4.° seccion de policía, en efecto, no se relacionaba con la disolucion de la Asamblea. Respondia sencillamente á medidas precaucionales que la Jefatura Política creyó de su deber adoptar en presencia de numerosos anónimos que durante la mañana fueron dirigidos así al señor presidente de la República, como á sus secretarios de Estado y al mismo jefe del Estado Mayor.»

Noticias marítimas

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Cardiff, vapor inglés «Trevilley», con carbon mineral, á Wilsons San y C.°

ENTRADAS DE LOS RIOS

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con 151 pasajeros y carga general, á Christopherse hermanos.

Buenos Aires, vapor aleman «Harzburg», con frutos del pais, de tránsito, á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor inglés «Highlands», con frtos del pais, de tránsito, á J. L. Humphreys y Compañía.

Buenos Aires, vapor inglés «Ethwickdale» con frutos del del pais, de tránsito, á la órden.

Buenos Aires, vapor inglés «Maoni», con frutos del pais, de tránsito, á la órden.

PASAJEROS

Llegaron esta mañana en el vapor argentino «Eolo» los siguientes:

De Buenos Aires—Pedro Mihanovich, Maria Charlone, Luis Risso, J. R. Rutter, Adolfo Ferreira, Carlos Chamessey, A. Pughisi, Lola Eneas, E. Ferrando y señora, Juan Bozand, A. Nanli, Pablo Puignero, Cárlos Chuslophauser, Adolfo Defosse, Ernesto Greeber, José Gonzalez, Juan C. Zubillaga, Juan Crespo, Juan y Cárlos Chaplin, Pablo Pretti, Adolfo Stager, Luis Delaye, Santiago O. Torell, Adolfo Charpentier, Vicente Zaneletti, señor Beltrani, señor Halemberg, Cipriano Martinez, E. Carbajal, señor Arrizabalaga, señora Stuard:—Resúmen:—70 de 1.° clase especial, 18 de intermediaria y 63 de 2.° clase.—Total 151 pasajeros.

HOULDER BROTHERS, LIMITED

Por telegrama recibido ayer de Londres, se sabe que la casa marítima Houlder Brothers y Ca. ha sido transformada en una sociedad anónima denominada Houlder Brothers Limited, cuyo capital ha sido cubierto varias veces por subscripcion pública en aquella plaza.

La nueva sociedad continuará dando cumplimiento á los contratos celebrados por la antigua casa con los gobiernos de Inglaterra y Francia y explotará los negocios de la misma en Inglaterra, Rio de la Plata, Australia y Sur y Este del Africa.

EN MARTIN GARCIA

Se encuentran varados en el paso de Martin García los vapores italiano «Balaklava» é inglés «Edendale», ambos en viaje del Rosario de Santa Fé para La Plata.

El primero cala 21 piés y no podrá zafar hasta que se produzca un repunte extraordinario del rio.

EL VAPOR «LES ALPES»

Este vapor francés, en viaje de Marsella para este puerto, llegó anteayer á Rio Janeiro, de donde siguió viaje anoche. El vapor «Les Alpes», conduce los pasajeros del «Provence», cuyo cargamento fué trasbordado á aquél.

MUERTE ABORDO

Ante las autoridades marítimas se presentó hoy el capitan de la barca norteamericana «Lewis», llegada ayer procedente de Boston, y manifestó:

Que al tercer dia de haber salido de dicho puerto falleció el cocinero de abordo de un fuerte ataque, á causa de haberse excedido por demasía en la bebida.

Observatorio del Colegi Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 2 de Febrero de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	751.05
Diferencia con las observaciones de las 5 p. m. del dia anterior.	m.m	+ 2.30
Termómetro centigrado á la sombra.		21'6
Mínima		17'7
Humedad relativa en cent.		82
Tension	m.m	15'7
Direccion del viento.		S.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	20
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 6 á 7 a. m.)	Klms.	20
Número de calmas en las 24 horas		4
Estado del cielo en décimos.		9
Lluvia del dia anterior	m.m	1.7
Máxima del dia anterior.		24'6

Luis Morandi.

Crónica policial

EL SUCESO DEL PANTANOSO

El juez de Instruccion Dr. Julio Bastos, ha continuado hoy el sumario relativo á la muerte de Luis Negri.

Hoy debe ordenarse la libertad del detenido Domingo Dualde, por no encontrarsele culpabilidad en el supuesto crimen.

Sin embargo la policía de investigaciones no descansa un momento en la pesquisa, á fin de hacer la luz de este zarandeado suceso.

Con excepcion de *La Razon*, toda la prensa acepta como nosotros la hipótesis del suicidio.

He aquí como se explica *El Dia*:

«Lo dijimos y ha salido cierto: el gozo de *La Razon* ha caido al pozo ante el resultado final de las investigaciones policiales respecto al suceso del Pantanoso.

Esas investigaciones no han dado mas resultado en definitiva que la prision de Domingo Dualde (a) *Porteño* sobre cuya culpabilidad no existe ninguna, absolutamente ninguna prueba seria, á no ser que el colega pretenda que lo és, y le de carácter incontestable, su candoroso argumento de que dos muchachos habian reconocido como de propiedad de Dualde, la cuerda que les puso de manifiesto el activo é infatigable pesquisante Salvador Russo.

Como si todas las cuerdas no fueran mas ó menos iguales.

Pero si el colega que ha sostenido la hipótesis del crimen no puede aducir testimonio alguno en apoyo de aquella, nosotros no tropezamos con el mismo inconveniente para el desarrollo de la argumentacion en sostenimiento de nuestras afirmaciones. Vamos á demostrarlo.

Ante todo insertamos al pie las explicaciones que da *La Razon* respecto al modo de pensar del señor Otamendi, jefe de la policía de investigaciones de la República Argentina., á todas luces favorable á la hipótesis del suicidio como se verá.

En circunstancias que el señor Otamendi se dirigia de paseo al Correo, dice *La Razón*; el coronel Paravis le pidió que hiciera el obsequio de pasar despues por la Comisaría para cerciorarse de los detalles del crimen del Pantanoso, lo que verificó más tarde el funcionario argentino.

«El señor Otamendi, en conocimiento de algunos hechos, preguntó al comisario si el médico de policía no admitia la hipótesis del suicidio, á lo que se le contestó que se ignoraba su opinión al respecto.

«En ese momento llegó el medico, y girando la conversacion sobre las diversas hipótesis que se establecian, declaró el doctor Rodriguez «que científicamente estaba probado» que un hombre no podia ahorcarse con una cuerda sin asegurar uno de los extremos en alguna parte.

«Fué entonces que el señor Otamendi manifestó que por su parte, creia que la hipótesis del suicidio era tan admisible como la del crimen, y que recordaba que algunos médicos legistas habian opinado en ese sentido.

«Mas tarde, consultando algunas obras para robustecer su opinion, encontró la que cita á coronel Paravis en la carta que á continuación transcribimos:

«Montevideo, Enero 27 de 1898.—Señor coronel don Luis Paravis.—Mi estimado amigo:—Usted recordará que el medico de policía nos dijo ayer que no es posible á un hombre extrangularse con una cuerda sin anudar al extremo de ella en algun punto.

Fundando en esto aseguraba no era posible se tratase de un suicidio en el caso que motivaba su investigacion.

Como una prueba de que el médico está en un error y de que el suicidio seria posible, le transcribo la opinion del célebre Hoffman:

Es relativamente fácil producir una pérdida de conocimiento apretando el suicida con sus *propias manos* una cuerda alrededor del cuello, y *que la muerte debe sobrevenir necesariamente* si ya se deshace la ligadura.»

Los no menos célebres médicos legistas Casper y Liman han descrito *cuatro* observaciones y otra Maschka.

Yo puedo poner á su disposicion la obra de donde tomo lo que le dejo manifestado.—*Belisario Otamendi.*»

Demuestra palmariamente la carta del señor Otamendi, cuya competencia en materia criminal es innegable, que un hombre puede ahorcarse sin ayuda de nada ni de nadie, es decir, *sin sócio* y que en consecuencia Negri pudo perfectamente estrangularse con la cuerda que se le encontró ceñida al cuello.

Y empleamos la palabra *ceñida*, porque entendemos que *La Razón* sabrá que no exajeramos; que ceñida estaba y ceñida hubiera aparecido á la vista de los que primeramente acudieron al sitio del suceso, á no intervenir mano inconsciente que corrió la lazada y colocó en la cabeza del muerto el sombrero hallado á varios pasos de distancia.

Pero, demos por sentado que nada de esto constituye un argumento—¿Qué diría el colega si le hiciéramos saber que anda por ahí una carta de Negri en la cual habla de resoluciones extremas en virtud de su precaria situacion?

Y ¿qué dirá el colega cuando sepa que Russo, el principal factor de la pesquisa, ha resuelto abandonarla descorazonado y abatido en virtud de la inutilidad de sus esfuerzos?

Terminamos—Duarte será puesto en libertad de un momento á otro por no existir pruebas de su culpabilidad; se sobreseerá en la causa, mandándose archivar el expediente y no quedará de la argumentacion del colega mas vestigio que el que dejan las burbujas de jabon.

Nuestra afirmacion en cambio queda en pié; irrefutable, sólida, inconmovible, sostenida por la autoridad de personas competentes y por principios incuestionables de la ciencia.»

Por nuestra parte, tenemos datos acabados para creer que se trata de un suicidio; pero que no queremos hacerlos públicos para no entorpecer la acción del juez sumariante, que bien pronto dictará su sentencia definitiva.

«La Tribuna Popular» concluye así su relato sobre este suceso:

«Por referencias de fuentes á las que se les puede dar entera fé, sabemos que la policía ha

MIGUEL PEREA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Febrero de 1898

Catalina Jampen de Perea, esposa; Catalina, Carolina, Miguel, Federico, Manuel y Eusebio, hijos, y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana juéves 3 á las 10 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Arapey núm. 109.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Carnaval de 1898.—El sábado 5 y domingo 6 de Febrero, inauguracion de los grandes bailes de máscaras y particular.—Alfombra nueva y lujosísima.

Precios—Palcos avant-scéne, $ 5.00; id bajos y balcones, 3.00; id altos, 2.00; entrada para caballeros, 1.00; señoras y señoritas, gratis.

El baile empezará á las 11 y concluirá á las 4.

Teatro San Felipe—El miercoles 2 y juéves 3, grandes bailes de máscaras y particular.—Se tocarán 4 cuadrillas.—Empezarán á las 11 p. m. y concluirán á las 4 a. m.

Precios — Entrada para caballeros $ 0.50; id para señoras y señoritas, grátis

Teatro Stella d'Italia—Calle Mercedes esquina Yaro (Cordon)—El jueves 3, 4.ª funcion de moda, se representará la ópera en un prólogo y tres actos LUCREZIA BORGIA.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 35, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

Taumateon—Direccion, doctor A. Berente calle 18 de Julio núm. 285.

Gran exposicion óptica de maravillas vivas.—Abierto todos los dias de 5 á 11 p. m.—Entrada, $ 0.20 niños, 0.10.

REMATES

José B. Gomensoro

Del casco del vapor aleman 'Júpiter" con su máquina y demás útiles—En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIÉRNES 4 de Febrero, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan E. Ahrenkier, con asistencia del señor agente del Comité de Aseguradores de Hamburgo y por cuenta de quien corresponda.

EN UN SOLO LOTE

El casco del vapor aleman *Júpiter*, construido en Inglaterra en 1896, casco de acero, de 1251 toneladas de registro, máquina de triple expansion de 400 caballos ind., con el resto de sus enseres, procedente del Rosario de Santa Fé y de este puerto, con destino á Rio Janeiro y naufragado en Punta Iman. 211-fb.-1.°

José B. Gomensoro

De muebles, casimir y fuentes, 1 mesa de billar. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 4 de Febrero á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristales, porcelana, lámparas, cuadros, espejos, bebidas, 1 mesa billar con sus útiles, 1 máquina fotográfica y de gran variedad de artículos.

A la una y media de la tarde

Con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

St. y C.—2 cajones casimir inglés de invierno con 211 metros.

Artículo de primera calidad y con poca avería.

A las dos de la tarde

EN LOTES Á LA VISTA

12 canastos con 180 docenas fuentes de loza surtidas, blancas y de orilla. 209-fb.1.°

José B. Gomensoro

De los enseres salvados del vapor aleman "Júpiter"—En la Barraca Carrere, calle Cerro Largo núm, 44.

EL LUNES 7 y MARTES 8 del corriente mes de Febrero, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan E. Ahrenkier, con asistencia del señor agente del Comité de Aseguradores de Hamburgo y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor aleman «Júpiter», procedente del Rosario de Santa Fé y este puerto, con destino á Rio Janeiro y naufragado en Punta Iman.

EN LOTES Á LA VISTA

4 guinches á vapor, 4 botes, anclas, cadena gruesa, máquina del timon, un molinete á vapor, palos, caños de cobre, cocina de fierro, cadena de los guinches, cadenitas, calabrotes, cabos de alambre y de acero, pescantes de los botes, velas, motonería, muebles, compases y cantidad de otros útiles. 210.f.1

José B. Gomensoro

De cobre, bronce, zinc y otros artículos salvados del vapor Corocoro.—En la Barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MIERCOLES 9 del corriente Febrero, á las dos en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por orden y cuenta de quien corresponda, salvado del vapor Corocoro, naufragado en Punta Arenas.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidades mas ó menos:
5.000 kilógramos caños de cobre.
4.000 » grifus y válvulas.
2 cabos de acero para remolque, gran cantidad de piezas para máquina, chapas de zinc para calderas, piezas de fierro fundido, un lote herramientas, varias lingas de cadena, un tanque para agua, el telégrafo de la máquina, un lote alambre y cables eléctricos y demás á la vista 221-fb.2.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 3 de Febrero á la 1 de la tarde. En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

30 mulas y caballos mestizos

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente:
20 magníficas mulas mestizas de mucha alzada y en perfecto estado.
8 caballos mestizos, mansos, adiestrados para silla y trabajos de estancia, etc.

AL MISMO TIEMPO

Para los estancieros

10 magníficos carneros puros, nacidos en 1896, animales de mucho cuerpo y espléndida lana, recientemente introducidos y procedentes de la acreditada «Asociacion de criadores de carneros puros, raza Romney Marsk," Lóndres.

10 espléndidos carneros caras negras, puros, criados á campo, hijos de padres puros importados, procedentes de la conocida estancia Los Ceibos, departamento de Treinta y Tres.

Están en exhibicion en el Tattersall.

Á LAS 3 DE LA TARDE

6 magníficas yeguas importadas de la República Argentina, hijas del padrillo Pomponet, raza Morgan, importado de Norte América.

Dora de 5 1/2 años, doradilla de 1.50 metros de alzada, *Ada* de 6 años, zaina á lunares 1.49. *Mina*, de 6 años, zaina colorada de 1.50. *Dalia* 6 años, zaina 1.51. *Nera*, 6 años, doradilla, de 1.57. *Malva*, 6 años, zaina, de 1.55. Están en exhibicion en en el Tattersall.

10 arados acero, 4 docenas palas de madera para granos, 12 máquinas para desgranar maiz, etc., etc.

20 fardos alfalfa.

1 linda petiza, sarda, con montura para niño, muy mansa y de andar.

1 charret para dos ó cuatro personas, con arreos, todos en muy buen estado. 201-fb. 1.°

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 4 DE FEBRERO DE 1898

Frente á nuestro escritorio en la Tablada

200 NOVILLOS, 280 CARNEROS

Descargados del vapor aleman «Júpiter»

A las 7 de la mañana, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:
200 novillos (m/m).
280 carneros (m/m).
Venderemos en lotes á satisfaccion de los interesados, al contado y sin reclamo. 203.feb.1

Laugarou y Vallaro

EL SABADO 5 de Febrero. En la Barraca de don Juan F. Carrere, calle Cerro Largo 44.

Trigo y paja para escobas

DESCARGADO DEL VAPOR ALEMAN JÚPITER

A las dos de la tarde, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion de los señores agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:
S. M. 315 sacos trigo con avería.
Id 859 id id.
S. M. ó R. J. F. 4 fardos paja para escobas con avería.
J. D. F. P. C. 16 id id.
Venta en depósito al contado y sin reclamo. 223-fb.2

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Febrero—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

12 mulas mestizas, 5 zorras fierro Vacas lecheras, etc.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente:
12 espléndidas mulas mestizas, de 4 á 5 años, de gran alzada y magnífica estampa, hijas de garañones importados, las cuales proceden del muy acreditado establecimiento de don Simon da Porciúncula, departamento del Durazno.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien corresponda:
5 zorras especiales, de fierro, con 4 ruedas y elásticos, convenientes para bultos pesados.
Varias vacas lecheras con cria nuevas. 198-en.30

Laugarou y Vallaro

El domingo 6 de Febrero

UNA BARRAQUITA

Calle Nueva York número 107, entre Piedad y Tacuarembó.

Un buen negocio con poco capital,

AL MEJOR POSTOR

A las cinco de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de una cómoda barraquita, ubicada en un paraje central, con empedrado y caño maestro pago, con tres cómodas piezas y una de altos, dos cocinas, letrina, caballeriza con las mejoras reglamentarias, etc. El terreno tiene un magnífico frente (13 metros 15 centímetros) por 13 metros de fondo, (mas ó menos), 164 metros cuadrados.

Las condiciones de venta son: mil pesos al contado y el resto en cuatro trimestres con el 8 % de interés anual.

Títulos buenos. El mejor postor consignará como garantía cien pesos. Por mas datos ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187. 190-en.29

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 7 de Febrero, en el nuevo patio del Despacho de Aduana.

¡AVERIAS!

Importante remate. 20 cajones casimires y medias

A la 1 y media de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:
St C/C 7791 y 7792—2 cajones 240 docenas medias para niños, en cajas de 3 docenas surtidas tamaños 8, 9 y 10.
7803/5, 7906/7, 7815/20, 7827, 7797/9, 7943, 7963, 7962—18 cajones 141 piezas casimires surtidos.
Venderemos los artículos á la vista al contado y despachados. 224-fb.2

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 9 de Febrero en el vestíbulo de la Bolsa, en Montevideo,

Campos en el Paraguay

47.814 hectáreas 6888 metros, ó sean 18 leguas y 242 cuadras cuadradas medida paraguaya.

Conteniendo extensos montes vírgenes, de cedro y otras maderas de construccion, fácilmente explotables y tambien algunos yerbales. Tasacion $ 6.000, base para la venta 2/3 ó sean $ 4.000 m/n oro.

Los títulos pueden verse en la oficina del Juzgado de lo Civil de primer turno, autos del concurso de don Antonio Paullier.

A las 3 de la tarde en punto, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional procederemos con la base indicada, a la venta de todos los derechos que corresponda á los referidos campos, ubicados en el departamento de Caaguazú (Paraguay) midiendo 18 leguas y 242 cuadras paraguayas, proindivisas en doble extension con el concurso de don A. Paullier, lindando por el Norte con los arroyos Hú y Uboicac y Rio Viranguá, desde el paso del primero en el Camino Real que va de Villa Rica á Caaguazú hasta la barra del tercero en el Rio Capioarí, y por el Sud Oeste, confina con las propiedades de los señores Zambonini y De Maria, de las que está separada por las líneas siguientes: Número uno á número dos desde el paso del arroyo Hú hasta el márgen esquinero de las propiedades Zambonini y De Maria; rumbo Sud 45 grados, Este longitud 4763 metros. Húm. dos á tres: Sud 54 grados 44 minutos, Este longitud 31.900 metros hasta la costa del Rio Capiovaré segun mensura y planos levantados por el agrimensor don Santiago Rivas en Abril de 1889, cuya mensura, deslinde y amojonamiento fueron judicialmente aprobados por el señor juez de lo Civil de la citada República en 29 de Mayo del mismo año 1889. El referido inmueble le pertenece por compra que de él hizo (el señor Paullier) al Superior Gobierno del Paraguay por escritura que el 9 de Enero de 1889 autorizó el escribano mayor don Pedro A. Gonzalez. Por mayores informes ocúrrase á la Secretaría del Banco Nacional, calle Cerrito núm. 108.

Garantía 10 % en el acto de ser aceptada la oferta.

Escritura por cuenta del comprador. Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1/4 % de comision. 146-en.23

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MARTES y MIERCOLES, á la 1 p.m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, como, ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anis, coñac, curazao, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, man-

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Retrospecto Económico Financiero

Por la direccion de "El Siglo"

CORRESPONDIENTES Á 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tiene tambien en venta los tomos anteriores.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que los señores Chiarino y Ca. de Montevideo, domiciliados calle Piedras núm. 220, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:

Aceites legítimos de olivo en general, y comestibles y bebidas de toda clase y procedencia, y cuya marca consiste en la denominacion «Arbolitos» y dibujos alegóricos con inscripciones y monogramas.—Montevideo, Enero 31 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 223-fb.5

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Montevideo, Enero 27 de 1898.

Llámase á licitacion para la adquisicion de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» é «Interior Unificada», por valor de *cuatro mil pesos oro.*

Las propuestas deben presentarse en la Oficina de la Direccion General de Instruccion Pública calle 18 de Julio esquina Cuareim el dia 2 de Febrero próximo, á las dos de la tarde, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.

fb.2 *El secretario.*

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Se hace saber á los interesados, que, todo el que tenga algun crédito contra esta jefatura, correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado, puede presentarse á cobrar su importe con los justificativos respectivos.—Montevideo, Enero 31 de 1898.—P. A. *Manuel D. Cabrera*, oficial primero. 207-f12

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 31 de 1898.

Llámase por 2.ª vez á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y de oficina destinados al servicio del año escolar de 1898:

200.000 cuadernos de escritura, 250 gruesas de lapiceras, 3.000 botes tinta en polvo negra, 5.000 tinteros de porcelana, 50 resmas papel secante, de 500 hojas, 200 gruesas lápices para papel, 150 tinteros de vidrio, 100 gruesas reglas ordinarias, 40 id lápices «Faber» número 1, 40 id id 2, 40 id id id 3, 200 hojas papel para dibujo, 1.000 esfuminos surtidos, 50 cajas de carbonilla, 50.000 pizarras de 20 por 27 centímetros, 50.000 id de 20 por 31 id id, 3.000 cajas lápices de pizarra, 50 id porta-lápices, de 100 cada una, 1.000 id de tiza, [illegible] de la América del Sud, 50 id de la América del Norte, 50 Compendios métricos (método Level), 20 Museos industriales, 20 esferas terrestres de 20 centímetros de diámetro, 30 id de 25 id id, 20 id id de 35 id id, 20 id celestes de 33 id id, 2 gruesas reglas finas, surtidas, 20 frasquitos de tinta carmin, 50 libros copiadores de notas, 100 frascos de goma líquida, 100 cajas lacre, 100 id broches, 50 resmas papel de cartas en blanco, 16 id id de embalaje, 177 id id de oficio id id id, [illegible] id id id, 10 id id de oficio timbrados, 15.000 id id en blanco para cartas, 71.000 id id cartas timbrados, 20.000 id id oficio en blanco, 100 kilos de esponjas, 1 pieza franela ordinaria, 2 id trapos para limpiar vidrios, 6 docenas trapos para limpiar pisos.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en esta oficina en el sellado correspondiente hasta el dia 9 de Febrero entrante á la 1 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran.

Los interesados pueden consultar en la Secretaría el pliego de condiciones respectivo, todos los dias hábiles de 12 a. m. á 4 y 30 p. m.

La autoridad superior escolar se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó bien admitir las que mejor conviniesen á los intereses escolares.—*El secretario general.* fb.9.

Montevideo, Enero 31 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles de oficina:

13 resmas papel florete, 600 carpetas papel de hilo, 700 sobres de oficio, en blanco, 4 1/2 resmas papel de cartas, 16 cajas plumas Lincoln, 2 Eureka, 3 porrones tinta comun de Stepheno, 3 id id copiar id, 4 cajas plumas Perry, 65 hojas papel para ciclostyle, 200 sobres de tarjeta para el inspector nacional, 1 libro para actas N.° 22, 9 punzones, 6 raspadores, 1 frasco para goma líquida, 1 regla grande, 1 tablilla para el ciclostyle, 1 pincel para el copiador, 6 plumeros surtidos, 10 limpia plumas de porcelana, 1 carpeta grande de cuero, 6 copiadores de notas finos, 20 falsas de 25 líneas, 1 armario casillero, 11 gomas de borrar, 6 carreteles de hilo para coser expedientes, 12 agujas id id id, 2 libretas para recibos de maestros normalistas, 1 id id id id nacionales, 1 caja plumas de punta chata, 1 tijera chica fina, 2 lapiceras para ciclostyle, 1 almanaque exfoliador, 1 resma papel secante, 200 sobres en blanco para cartas, 2500 recibos para el personal enseñante, 1300 id id alquileres de casas, 300 idem idem personal enseñante de campaña, 3000 id id alquileres de campaña, 1 frasco tinta para sellos, 250 carpetas para la Tesorería, 2 frascos tinta para el ciclostyle, 1 juego libros Caja, Diario y Mayor, 2 libros borradores de caja, 1 id índice para el Mayor, 6 reglas surtidas, 10 cajas broches surtidos, 4 tinteros comunes, 1 mojador para contar dinero, 1 id para la prensa, 1 cilindro para el ciclostyle, 6 ovillos hilo acarreto, 2 timbres llamadores, 2 candeleros de metal.

Las propuestas se presentarán en esta oficina, en el sellado correspondiente hasta el dia 12 de Febrero próximo y serán abiertas á las 2 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes ó bien de rechazarlas todas.

Los interesados pueden consultar en esta secretaría el respectivo pliego de condiciones todos los dias hábiles, desde las 12 m. hasta las 4 1/2 d. m.—*El secretario general.* fb.12

Montevideo, Enero 14 de 1898.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la Escuela de 1er. grado de la villa de San Eugenio, departamento de Artigas, creada recientemente.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—*El secretario general.* fb.10.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Enero 5 de 1898.—*La Direccion.* 35-fb.5

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a m	a m	a. m.	a m	a m	a m	a. m.	p m	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p m	p m	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6 —	6 20	6.45	7 30	8.30	9 —	10.40	1 —	2 —	3.55	4 30	5 —	5.25	5.50	6 —	7. 5	8.20	10.10
Bella Vista	6. 8	6 28	6.54	7 40	8.41	9 8	10.50	1 7	2. 8	3 59	4 40	5. 7	5.31		6. 7	7 13		10.18
Yatay	6.15	6.34	7 —	7.46	8.48	9.15	10 56	1.13	2.14	4 6	4 47	5.13	5 39		6 13	7.20		10 21
Sayago (Empalme)	6.21	6 42	7.10	7.56	8.54	9.24	11. 6	1.21	x 2.22	4.13	4.57	5.2[illegible]	x 5.47	x	6 20	7.28		10.32
Colon	x 6 30		7.17		9. —		x11.12	1.28	2.28	4.22		5.25			6.26	x 7.33		10.38
Sayago (Empalme) S.			7 15		8.58		11.20	1.25	2.25	4.20		5.25			6.25	7 45		10.35
Peñarol Ll.		6.48	7.20	8. 5	9 3	9 30	11.25	1.30	2 30	4.25	5. 5	5 30	5 52		6.30	7.50		10 40
Independencia	6.10		x 7.27		9 10		11 23	1 38	2.38	4 32		5.34			6.36	7 45		10.48
Piedras Ll.	6 20		7.37		9.20		11.33	1 45	x 2.45	x 4 40		5.4[illegible]			6.43	7.52	x 9. 5	10 55
Piedras S.			7.45				11 37					x 5 45					9.10	
Progreso			x 8 —				11.51					5.53						
Juanicó			x 8.16				p. m. 12.11					6. 8		x 6.40				
Canelones Ll. / S.			8 30				12 27					x 6 19					9.50	
Margat			8 45				12 43					6.29						
Santa Lucía Ll.			9				1 —					6.4[illegible]		7.10			10.18	
Santa Lucía S.			9. 5				1 5					6.4[illegible]		7 15			10.28	
25 de Agosto Ll.			9 15				x 1 15					6 54						
25 de Agosto S.							1 25					6.59						
Capurro							1.40					7.12						
Rodriguez							2 —					7.30						
San José Ll.							2 32					8 —						
25 de Agosto S.			9 2[illegible]															
Kilómetro 77*			9.48															
Isla Mala			10 19															
Kilómetro 101*																		
Florida Ll.			10.54											8.20			a. m. 12.15	
Florida S.			x11 21											8.50			12 35	
La Cruz			p. m. 12. 5															
Sarandí Ll.														10 —			2.15	
Sarandí S.			1 —											10.10			2.25	
Kilómetro 173*																		
Goñi			1.50															
Durazno Ll.			2 25											x11.10			x 3.50	
Durazno S.			2 35											11.15			3.55	
Yí			2.59															
Villasboas*																		
Mollea			3.50														5 20	
Rio Negro Ll.			4 40											a. m. 12.45			6 5	
Rio Negro S.			a. m. 6 3[illegible]														7.10	
Kilómetro 288			7. [illegible]														7.45	
Cardoso			7.5[illegible]														8.33	
Achar Ll. / S.			8 55														9.35 / 10 10	
Pampa			9.25														10 50	
Piedra Sola (G. Netto)			10.35														11.52	
Tambores			11 5														p. m. 12.34	
Valle Eden*			11 35														1. 5	
Tacuarembó Ll.			p. m. 12 15														1.45	
Tacuarembó S.			12 45														2.10	
Bañado de Rocha			1.25														2.48	
Paso del Cerro			1 55														3 20	
Laureles			2.25														3.50	
Paso Tranquera			3 15														4.40	
Paso Ataques			3 45														5.10	
Rivera Ll.			[illegible]														6 —	

Columnas 3, 11 y 25: Véase ramal á Minas. Columnas 7 y 21: Véase ramal á Nico Perez. Columna 17: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. Columna 5 (Tacuarembó á Rivera): Viernes. Columna 27: Lúnes y Viérnes; Mártes y Sábados. Columna 33: Mártes y Sábados; Domingos y Miércoles.

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	a. m.	a. m.
Rio Negro (F C.C) S.	1 —	6.50
Paysandú (F C.M) Ll.	5.37	p.m. 2 —
" S.	5.50	2.15
Salto " Ll.	8.30	6 —
Salto (F.C.N O) S.	8.45	8.45
Isla Cabellos S.	p.m. 1.30	1.80
Quarahym (F C B G S) S.	4 —	Juéves a.m. 4 —
Uruguayana Ll.	7 —	p.m. 7 —
San Eugenio (F.C.N) Ll.	5.45	5.45

REGRESOS

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	Lúnes	Mártes y Sábados
	a. m.	a. m.
San Eugenio (F.C.N.) S.		6.45
Uruguayana (B G.S) S.		7.—
Cuareim (F C.N.O.) S.		10.45
Isla Cabellos » S.		1.—
Salto (F.C.M.) Ll.	8.30	p.m. 5.— / 5 30
Salto S.	12.—	8.—
Paysandú Ll.	p. m. 12.30	8.15
» S.		a. m.
Rio Negro (F.C.C.) Ll.	7.40	1.45

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
	a. m.	a. m.	a m	a. m	a. m	a. m.	p. m.	a. m	p.m	p m.	p. m	p. m.	p m	p m.	p.m	p. m	a. m	a m.
Rivera S.								8.—									9. 5	
Paso Ataques								8.48									9 53	
Paso Tranquera								9 18									10.23	
Laureles								10. 8									11.13	
Paso del Cerro								10 38									11.43	
Bañado Rocha								11.15									p. m. 12.20	
Tacuarembó Ll.								11.45									12.50	
Tacuarembó S.								p.m 12 15									1 20	
Valle Eden*								1. 5									2.10	
Tambores								1.49									2.45	
Piedra Sola (Gral. Netto)								2.50									3.35	
Pampa								3 24									4.29	
Achar								4. 6 / 5. 6									5.11 / 6.11	
Cardoso								5.50									6.55	
Kilómetro 288								6 20									7.25	
Rio Negro Ll.								a. m. 6.15									9.—	a. m 2.—
Rio Negro S.								7 5									9.55	
Mollea								8 5										
Villasboas*								8 20										
Yí								8 25										
Durazno Ll.								9.—									11.—	x 3.50
Durazno S.																	x 11.10	3 55
Goñi																		
Kilómetro 173*																		
Sarandí Ll.								9.52									a. m. 12.35	4.55
Sarandí S.																	12.45	5.—
La Cruz								10.42										
Florida Ll.								x 11 20									2.25	6 10
Florida S.								11.50									2.50	6.25
Kilómetro 101*																		
Isla Mala								p. m. 12 25										
Kilómetro 77*								12.50										
25 de Agosto Ll.								x 1.15										
San José S.				a. m. 6.—										p. m. 4 —				
Rodriguez				6.30										4.35				
Capurro				6.46										5. 5				
25 de Agosto Ll.				6.54										5.24				
25 de Agosto S.				6.58				1 17						5 30			4.20	7 35
Santa Lucía Ll.				7. 5				1.27						5.40			4.30	7,45
Santa Lucía S.				7.12				1.32						5.45				
Margat				7.22				1.46						6 —				
Canelones Ll.								2. 1						x 6.19			5.—	
Canelones S.				7 34				2.16						6.25				x 8 16
Juanicó				7.46				2 35						x 6.30				
Progreso				x 8.—				x 2 50						6.55				
Piedras Ll.				8.10										7 12				
Piedras S.	a m 6.10	a m 7 20		8 15		a. m. 10.55	p m. 2.—	2.55		p. m. x 4 45		p m x 5 45		7 17	p.m 8 15	p. m. x 9.15	5.47	
Independencia	6.18	x 7.27		8 23		11 2	2. 8	3. 4		4.52		5.32		7.25	8.27	9.22		
Colon	x 6.30	7 37		8.30		x11 12	2.15	3 15		5.—		6.—		x 7.36	8.30	9 30		
Peñarol S.	6 25	7 32	a.m 7 55	8 25	a. m 10 2	11.—	2.10	3.10	p.m 4 31	4.55	p. m. 5.41	5 55	p.m 6.27	7.2	8.25	9.25		
Sayago (Empalme) Ll.	6.30	7.37		8.30		11.5	2.16	3 15		5.—		6 —		7 2	8 30	9.30		
Sayago (Empalme) S.	6.36	7.43	8 —	8.36	10 7	11 18	x 2.22	3 21	4 39	5. 6	x 5.47	x 6. 5	6.33	7.45	8.36	9 36		
Yatay	6.44	7.51	8.10	8.44	10.17	11 26	2.29	3.29	4 47	5.11	5 55	6.14	6.43	7.54	8.45	9.41		
Bella Vista	6.50	7.57	8 16	8.51	10.21	11.32	2 36	3.37	4 53	5.20	6. 3	6.20	6.49	7.56	8.51	9.50		
Central Ll.	6.58	8. 5	8.25	9.—	10.34	11 40	2.41	3.47	5 2	5,28	6.12	6.30	7.—	8 6	9.—	9.58	6.30	9.15

Columnas 6, 18 y 26: Véase ramal á Minas. Columnas 10 y 22: Véase ramal á Nico Perez. Columna 20: DOMINGOS y DIAS FESTIVOS. Columna 16: Sábados. Columna 34: Lúnes y Juéves; Mártes y Viérnes. Columna 36: Domingo y Miércoles.

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	7	21
	a. m	p. m.
Central S	7.30	4 30
Bella Vista	7.40	4 40
Yatay	7.46	4 47
Sayago	7.56	4.57
Peñarol	8. 5	5 5
Treinta y Tres Ll.	8 20	5 18
Treinta y Tres S.	8 25	x 5.23
Toledo	8.42	5 36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7 11
San Ramon Ll.	10 50	7.46
San Ramon S.	11 20	
Chamiso*	11.34	
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.10	
Reboledo	x1. 1	
Cerro Colorado	1.45	
Mansevillagra	2 35	
Illescas	3.30	
Nico Perez Ll.	4.45	

REGRESOS — ESTACIONES	10	22
	a m.	a. m.
Nico Perez S.		10. 5
Illescas		10.49
Mansevillagra		11 29
Cerro Colorado		p. m 12.29
Reboledo		x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)		1.51
Chamiso*		2.29
San Ramon Ll.		2.39
San Ramon S.	7.40	3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4. 7
Sauce	x 9.12	4 42
Toledo	9.37	5. 8
Treinta y Tres Ll.	x 9.50	x 5.23
Treinta y Tres S.	9.52	5 28
Peñarol	10. 2	5.41
Sayago	10. 7	x 5.47
Yatay	10 17	5 55
Bella Vista	10 24	6. 3
Central Ll.	10 34	6.15

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	3	11	25
	a m	a m	p. m
Central S	6.20	9 —	5 [illegible]
Bella Vista	6.2[illegible]	9. 8	5.[illegible]
Yatay	6.3[illegible]	9 15	5.[illegible]
Sayago	6.4[illegible]	9.21	x 5.4[illegible]
Peñarol	6 48	9.3[illegible]	5.5[illegible]
Treinta y Tres Ll.	7 [illegible]	9.44	6.[illegible]
Treinta y Tres S.	7 1[illegible]	x 9 5[illegible]	x 6 1[illegible]
Toledo	x 7.25	10 [illegible]	6.2[illegible]
Suarez	7.3[illegible]	10.16	6 36
Pando Ll.	7.5[illegible]	10.3[illegible]	6 4[illegible]
Pando S.	8 —	10.38	
Olmos	8.10	10 [illegible]3	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		11 —	
Las Toscas (Parada)		11.2[illegible]	
Mosquitos		11 3[illegible]	
Piedras de Afilar (parada)		12.25	
La Sierra Ll.		p. m. 12.45	
Tapia	8.56		
Migues	9.20		
Montes	9.42		
Solís	10 20		
Minas Ll.	11 —		

REGRESOS — ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.			2 10
Solís			2.50
Montes			3 20
Migues			3.50
Tapia			4.13
La Sierra F. C. U. del E. S.		1.25	
Piedras de Afilar (parada)		1.45	
Mosquitos		2.20	
Las Toscas (Parada)		2.40	
Olmos Empalme Ll.		3.10	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		3 25	5 —
Olmos		3.30	5. 5
Pando Ll.		3 36	5.15
Pando S.	7 —	3.40	5.25
Suarez	7 14	3.51	5 40
Toledo	x 7 25	4. 4	5 53
Treinta y Tres Ll.	7 35	4.19	x 6 10
Treinta y Tres S.	7.[illegible]	4.23	6.15
Peñarol	7.55	4 34	6.27
Sayago	8 —	4.39	6.33
Yatay	8.10	4 47	6.43
Bella Vista	8 15	4 53	6.49
Central Ll.	8 25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5. 5
Treinta y Tres	6 40	5 50

ESTACIONES	6	26
	a. m	p m.
Treinta y Tres	8 —	6.30
Union	8 20	6.50
Cordon	8. 40	7.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.

5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinacion para Union y Cordon.

7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.

10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 6 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número [illegible] de Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza al heredero don Epifanio Bentancour, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 11 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 169-mz.13

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Conti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 167-mz.26.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María I. Nogueira de Auvel, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1897. —*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 160-fb.16.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio J. Martins, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 177-fb.27.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Irigoyen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 176-fb.27.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Juan Grandoni para la reunion que tendrá lugar el dia dos del entrante Febrero, á las dos y media de la tarde, para darles conocimiento de las cuentas rendidas por el interventor durante el término del concordato.—Montevideo, Enero 27 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 180-fb.2

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan B. Magnone para la reunion que tendrá lugar el dia dos de Febrero próximo en el salon del Juzgado, calle de Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Enero 26 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 171-fb.2

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco D. Filardi para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia cinco del entrante Febrero á las tres de la tarde.—Montevideo, Enero 28 de 1898. 189-fb.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Caetano para la audiencia que tendrá lugar el cinco de Febrero próximo á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67 con el objeto de procederse al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Enero 26 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 181-fb.5

Juzgado L. Departamental

DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor juez Letrado departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Martinez Vaeza, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos dentro del término de sesenta dias, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—San José, Diciembre 1.° de 1897.—*Sixto de la Hanty.* 2296-fb.2

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez L. departamental doctor don Justo Reyes dictada en los autos sucesorios de don José Morgantini se cita, llama y emplaza á los herederos don Francisco, don Mauricio, don Luis, doña Teresa y doña María Morgantini, don Luis Basseti, doña Emilia, doña Josefa, doña Juana, don Antonio y don Serafin Bonachi, para que dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado ó apoderados en forma á recibirse de los bienes dejados por el nombrado causante y que por su calidad de herederos les correspondan.—Independencia, Noviembre 19 de 1897.—*José Durañona y Vidal*, actuario. 2238-fb.23

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamento gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD)

prm.